



FUNDACIÓN SI A LA VIDA  
 12 Calle Oriente No. 8, Colonia Utila,  
 Santa Tecla, La Libertad.  
 Tel. 2228-7568 Fax. 2288-1932  
 E-mail. fundacionsialavida@gmail.com

COMPROBANTE DE DONACIÓN  
 16SD000N  
 No: \_\_\_\_\_  
 NIT:0614-021293-108-8  
 AUTORIZACIÓN DE IMPRENTA NO. 545 D.G.I.I.

La Fundación "Si a la Vida" ha recibido de: Alcaldía Municipal de Antiguo Cuscatlan  
 NIT: 0501-010611-001-8

La cantidad de: \$ 250.00 Dociientos Cincuenta  
 En concepto de donativo: Compra de Tarjetas para Cena "Homenaje a las Madres"

Santa Tecla, 3 de mayo del año 2019

Las DONACIONES a la Fundación "Si a la Vida" (FUNDASALVE) son DEDUCIBLES DE LA RENTA, de conformidad de los Arts. 6 y 32, No. 4 de la ley de los Impuestos Sobre la Renta y a la resolución de las Dirección General de Impuestos Internos, División Jurídica, emitida a las diez horas del día treinta y uno de enero de dos mil cinco.

Entregado por: [Firma] Recibido por: Karla Maria Segura

DUI: \_\_\_\_\_ DUI: \_\_\_\_\_

(Impresos AD)  
 Alfredo Diaz Quintanilla NIT: 0619-120352-002-7, Reg. No. 74560-0  
 Fecha de Autorización 16-NOV-1993, Sa. Calle Ota. y 2a. An. Norte No. 175-B.S.S.  
 Telefax: 2222-2133. Resolución No. 18044-Res-CP-1999-2016 - 2007/2016  
 Serie Aut. 16SD000N1 al 16SD000N500 - Fecha de Impresión 20/07/2016

Firma: [Firma] ORIGINAL: Donante



56303  
 1  
 2 [Firma]

DESE

VISTO BUENO



Licda. Zoila Milagro Navas  
 ALCALDE MUNICIPAL



Lic. Edwin Gilberto Orellana Núñez  
 SÍNDICO MUNICIPAL

15